LA APOLOGÍA DE LA JUSTICIA Y LA LIBERTAD EN EL "LIBRO I" DE *LA REPÚBLICA* DE PLATÓN Y "LA POESÍA ES UN ARMA CARGADA DE FUTURO" DE *CANTOS IBEROS* DE GABRIEL CELAYA

Jean Vuibel Gouni NONYOUH
Université Alassane Ouattara
Doctorant
Département d'Espagnol

Resumen: El principal objetivo de nuestra investigación es analizar la justicia y la libertad en Platón y Celaya. Hacer este análisis es basarnos en los rasgos que permiten decir que Platón y Celaya claman la justicia y la libertad para con sus conciudadanos y el Hombre en sus obras maestras, *La República* y *Cantos iberos*. Hemos centrado nuestra investigación en el análisis de los temas, las estructuras y los estilos en relación con la sociedad.
Palabras clave: Filosofía, Poesía, Justicia, Libertad, Apología, Sociedad.

L'apologie de la justice et de la liberté dans le "Livre I" de La República de Platon et "La poesía es un arma cargada de futuro" de Cantos iberos de Gabriel Celaya

Résumé : L´objectif principal de cette recherche est d'analyser la justice et la liberté chez Platon et Celaya. Faire cette analyse, c'est se baser sur les traits permettant de montrer que Platon et Celaya font l'apologie de la justice et la liberté de leurs concitoyens et de l'Homme dans leurs chef-d´œuvres : *La República* et *Cantos iberos*. Nous avons focalisé nos recherches sur l'étude des thèmes, des structures et des styles en relation avec la société.
Mots-clés: Philosophie, Poésie, Justice, Liberté, Apologie, Société.

The apology for justice and freedom in "Book I" of Plato's La Republica and " La poesía es un arma cargada de futuro " of Gabriel Celaya's Cantos iberos

Abstract: The main purpuse of our research work is to analyse the different concept of justice and freedom by Platon and Celaya. Doing this analysis implies to be focused on the caracterities which permit to show that Platon and Celaya wonder the justice, the freedom of the citizens follows and the human in their masterpieces *La República* and *Cantos iberos*. We have focused our research on the study of the topics, the structurations and the styles to put the relationship in the society up.
Keywords: Philosophy, Poetry, Justice, Freedom, Apology, Society.

"Tal es mi poesía: poesía-herramienta
a la vez que latido de lo unánime y ciego.
Tal es, arma cargada de futuro expansivo
Con que te apunto al pecho".
G. Celaya (1955, p.59).

Introducción

En su libro *Platon et Descartes: deux philosophes de l'action pratique*, Soro (2017, p.8)[1] dice que: «la acción es puro producto del pensamiento»[2]. Eso no es ex nihilo, esta idea conlleva en sí la voluntad de cambio por la transformación de mentalidad. Este autor muestra que todo lo que hace el hombre tiene una fuente profunda.

Existe una ley universal a la que la sociedad no puede escapar. Es la ley de la corruptibilidad y de la injusticia que ocasiona la decadencia del mundo. El ser humano, producto y actante de la sociedad, mejora su condición social con la ayuda de los demás. Es por lo que, S. Badian (1957, p.59) declara: «La casa es más maravillosa cuando cada uno participa en la construcción.»[3]. Así, vivir con los demás facilita la felicidad o la ataraxia con las leyes del Bien[4]. Pero, se nota que, entre seres humanos, hay muchas guerras. Estos conflictos dificultan la unión y la solidaridad soñada por S. Badian. Para S. Freud (2016, p.13): «Salva esta difícil situación económica por la vía de mecanismos consabidos: acoge dentro de sí por identificación esa autoridad inatacable, que ahora deviene el superyó y entra en posesión de toda la agresión que, como hijo, uno de buena gana habría ejercido contra ella ».

Durante muchos siglos, el mundo ha sufrido muchas revoluciones porque las sociedades han sido víctimas de injusticias y les faltaba la libertad de expresión, a pesar de dejar la timarquia por la democracia, pasando por la oligarquía y la tiranía[5]. La Grecia Antigua no pudo escapar a esta ley de corruptibilidad que fue la causa de la muerte de una de las

[1] En esta obra, el autor presenta la necesidad del acto de pensar en la realización de toda acción. Lo más importante no es la realización sino la idea de ésta. También, piensa en la transformación de los Estados africanos basándose en los escritos de Platón y Descartes.
[2] **Texte d'origine.** Le vrai n'est pas dans ce qui est mais dans l'idée de ce qui est.
[3] **Texte d'origine.** La maison n'est plus belle que lorsque chacun y reconnaît sa part de labeur.
[4] Para parafrasear a Yvon Lafrance en su artículo "Deux lectures de l'idée du Bien chez Platon: *République* 502C-509C", Sócrates explica a Glaucón que el Bien se refiere al mundo inteligible o a las cosas invisibles. Tomando como ejemplo la analogía del sol y el Bien, declara que el sol es para las cosas sensibles lo que es el Bien para las invisibles cosas.
[5] Los regímenes se clasifican así: La Timarquia o Monarquía (S. VIII a.c), la Aristocracia (S. VIII a.c), la Oligarquia o Timocracia de Solon (desde 594 a.c), la tiranía (S. VI a.c) y la democracia (desde 507 a.c) (D. Struve, 1981, p.16).

grandes figuras de *la polis*[6] griega: Sócrates. Fue condenado a muerte por los atenienses porque trajo el principio de interioridad que significaba, la destrucción del Estado, la disolución de la identificación inmediata e irreflexiva de ciudadano con *la polis* (G. W. Hegel, 1974, p.486). Ante esa situación caótica de la Grecia Antigua, las guerras repetidas y la injusticia que permaneció, la situación sociopolítica, cultural y literaria sufrió un cambio. Se publicó *La República*[7], obra filosófica escrita por Platón, discípulo de Sócrates, una de las obras constituyendo el corpus.

Los siglos XIX y XX tampoco han sido favorables al mundo a causa de numerosos eventos entre los cuales podemos enumerar las dos grandes guerras mundiales. En España, ocurrieron muchas guerras como la de independencia (1808-1814), la guerra civil (1936-1939). Una vez acabada la contienda, España empieza otro giro de su historia; el franquismo[8]. Durante este periodo, Franco estableció una censura y una represión que afectaron gran parte de los intelectuales que querían reivindicar los derechos de todos. La vida cultural y sobre todo la literaria han sido afectadas por dicha censura.

> La censura es el poder que ejerce el estado para prohibir, la difusión a un estado público, de una noticia, de un libro, de una película o de algún documento, a través y con el cual se pueda atentar a la estabilidad del estado. Su objetivo primitivo que persigue es limitar, controlar, la libertad de expresión, precisamente, en aquellos casos en los cuales se postule una opinión contraria al orden establecido. Tomó fin, el primero de abril de 1977, dos años después de la muerte del dictador, gracias a Adolfo Suarez con su ley sobre la libertad de expresión (Jiménez, 1997, pp.3-5).

Esta censura dividió la literatura y sobre todo la poesía de posguerra española en dos relevantes tendencias contrarias, la poesía arraigada y la poesía desarraigada. La poesía arraigada corresponde «al sector de los escritores que se identifican con el poder franquista. Estos escritores ofrecen una visión idealizada y heroica de la vida que se corresponde con la

[6] En palabras de Platón, *la polis* representa al pueblo, la población que forma la sociedad o el Estado en la Grecia Antigua.

[7] El título original platónico (Politeia), tradicionalmente traducido a su forma latina "República", significa propiamente "régimen" o "constitución" o, más literalmente, "la disposición de las partes que componen la polis". La República, compuesta o continuada hacia el 380-375 a.C., es el coronamiento o la clave de su construcción filosófica y una audaz tentativa para instaurar desde arriba hacia abajo un Estado ideal, en el sentido de que en ella Platón contempla la idea de la comunidad política en toda su pureza. Establece Platón una comparación estructural entre la organización del alma individual y del Estado o, más allá, un estudio crítico de la ciudad-estado tal como realmente existía, con todos los defectos concretos que Platón veía en ella, aunque por razones especiales prefirió exponer su teoría en forma de polis ideal (F.T. Romero, 1998, p.252).

[8] El Diccionario de La Real Academia Española (DRAE) define el franquismo como "1. m. Movimiento político y social de tendencia totalitaria, iniciado en España durante la Guerra Civil de 1936-1939, en torno al general Franco, y desarrollado durante los años que ocupó la jefatura del Estado. 2. m. Período histórico que comprende el gobierno del general Franco". Es también el término empleado para referirse a la ideología política y movimiento social de corte fascista que sirvió de apoyo y sustento al régimen dictatorial surgido en España durante la Guerra Civil entre 1936 y 1939, y que, liderado por el general Francisco Franco, prevaleció hasta su muerte en 1975.

realidad de España de esos años» (Asenjo, 2013, sp). Podemos deducir que la poesía arraigada corresponde al sector de mentalidad de los vencedores (nacionalistas). La poesía desarraigada, por su parte, es una poesía que denuncia el padecimiento del pueblo español bajo el franquismo. Rafael Alberti, Miguel Hernández, Dámaso Alonso, Vicente Alexandre son los poetas que marcan esta tendencia.

En 1955, una nueva tendencia nace de la poesía desarraigada; la poesía social. Es una poesía de denuncia social que se dedica tanto a reflejar los problemas sociales, las condiciones políticas como a reivindicar una mayor libertad para el ser humano por ser comprometida. A esta tendencia poética pertenecieron los poetas comprometidos como Gabriel Celaya, José Hierro, Blas de Otero etc., quienes han utilizado la poesía «un arma de combate», como lo decía Gabriel Celaya (G. Rey, 2004, p.21). Así, ha sido publicada la obra poética *Cantos iberos* de Gabriel Celaya, segunda obra que constituye el corpus.

Proponemos examinar el corpus a partir de las preguntas siguientes: ¿Por qué puede decirse que Platón y Celaya hacen la apología de la justicia y de la libertad? ¿Cómo se presentan estos conceptos en el "Libro I" de *La República* de Platón y "La poesía es un arma cargada de futuro" de *Cantos Iberos* de Gabriel Celaya?

Responder a estas preguntas es partir de la hipótesis principal de nuestro trabajo según la cual Platón y Celaya hacen la apología de la justicia y la libertad quizá para el bienestar de sus respectivas sociedades. De lo mismo, los temas tratados y las herramientas poéticas sirven para vehicular un mensaje de transformación sociopolítica de sus respectivas épocas.

Para llevar a cabo el objetivo de este estudio que es analizar los rasgos de la justicia y de la libertad en sus respectivas obras, nos basaremos en el método analítico que se define, según Echavarría (2010, p.17), como « modo ordenado de proceder para llegar a un fin determinado: la verdad, el poder, la persuasión, […] Ahora bien, el método analítico es un camino para llegar a un resultado mediante la descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos».

Pretendemos examinar las articulaciones del corpus repartiendo el trabajo en tres partes. La primera trata de la presentación de los autores. En la segunda, vamos poniendo de relieve el estudio de la justicia y la libertad en el "Libro I" de *La República* de Platón. En cuanto a la tercera parte, será cuestión de analizar el tema de justicia y libertad.

1. Platón y Gabriel Celaya, una vida en dos vidas

Este trabajo no consiste en poner de relieve la biobibliografía de los autores, sino hablar de la relación posible entre ambos para entender las convergencias de sus obras.

Platón nació de una familia noble. Su vida, normalmente, tenía que ser de alto nivel, es decir conforme a su clase:

> Platón nació en Atenas el 428 a. de J. C., de familia de antigua nobleza que descendía de Solón por parte de madre y del rey Codro por parte de padre. Se sabe poco de su educación. Según Aristóteles, ya desde joven se familiarizó con Cratilo, discípulo de Heráclito, y, por lo tanto, con la doctrina heraclitea. Según Diógenes Laercio, escribió composiciones éticas, líricas y trágicas, que después quemó; pero esta noticia, aunque verosímil, no puede darse por segura. A los veinte años empezó su trato con Sócrates y hasta el 399, año de la muerte de éste, se contó entre sus discípulos (N. Abbagnano, 1994, p.74).

Participó en el gobierno bajo el régimen de los treinta tiranos[9]. Tras la guerra del Peloponeso y los acontecimientos numerosos que ocurrieron, viendo las acciones de los gobernantes, decidió dejar este camino «Vi que el género humano no llegaría nunca a libertarse del mal si, primeramente, no alcanzaban el poder los verdaderos filósofos, o los rectores del Estado no se convertían por azar divino en verdaderos filósofos» (Platón, 1872, Cartas VII).

Con estas palabras de Platón se nota que fue desilusionado por las actuaciones del ser humano. Su encuentro con Sócrates y su pasión por los escritos teatrales le permitieron empezar otro viaje. Esta nueva orientación es la enseñanza de la sabiduría, después de la muerte de su mentor fundando luego su escuela denominada “Academia”.[10]

Su vida literaria se divide en tres etapas. Éstas son la de juventud, la de madurez y la de vejez (Gual, 1997, p. 134). Cada etapa está formada por un conjunto de obras. Platón murió en -347, a los 80 años.

En cuanto a Gabriel Celaya, nació en Hernani (Guipúzcoa) el 18 de marzo de 1911. Rafael Gabriel Juan Múgica Celaya Leceta de su nombre completo, perteneció a una familia burguesa del País vasco. En 1927, se radicó en Madrid donde cursó el bachillerato e inició estudios de ingeniería en la universidad de Madrid y trabajó por un tiempo como gerente en la empresa familiar.

> Desde su nacimiento Rafael Múgica estaba llamado a ser el sucesor de la industria, siendo cuidado, "archicuidado", como único heredero, ya que -la lógica de lo ilógico- los otros dos hijos del matrimonio eran mujeres: Teresa y Pilar, mayores que el poeta. Pilar, con la que

[9] Fue uno de los Gobiernos más sangrientos de Atenas del siglo V a.C, unos años después de la Guerra del Peloponeso. Podemos citar a Terámenes como uno de los miembros famosos de ese grupo de oligarcas. Ha sido combatido por Trasíbulo y sus setecientos hombres (D. Rucks, 2019, s.p).

[10] Se trata de la primera escuela de filosofía organizada como universidad, con estatuto, reglamento, alojamiento, destinados a los estudiantes, salas de conferencia, museo, biblioteca, etc.” (Brun, 1977, p.21)

> se sentía más unido, murió a los veintiún años, dejando tres hijos pequeños. Éste fue un duro golpe para Rafael Múgica (A. Chicharro, 1990, p.17).

En los años anteriores a la Guerra Civil vivió en la Residencia de Estudiantes, donde conoció a Federico García Lorca y a otros intelectuales que lo inclinaron hacia el campo de la literatura:

> Rafael quería estudiar Filosofía: y Letras, mientras que su padre necesitaba que su hijo realizara estudios de Ingeniería Industrial para un día poder hacerse cargo de la empresa. Ante las presiones ejercidas escogió la carrera de ingeniero, lo que significaba vivir en el mundo abierto de Madrid y, particularmente, en el mundo más abierto todavía de la Residencia de Estudiantes cuyo ambiente cultural resultó definitivo para la formación del poeta (A. Chicharro, 1990, p.4).

Los encuentros con Lorca, Neruda y Amparo Gastón facilitaron su cambio de destino. En efecto, decidió dejar la empresa para ser ingeniero de los versos pese a las dificultades encontradas con la familia y la repetición de fiebre empezó a manifestarse desde su niñez.

> Una enfermedad, presidida por la fiebre, se manifiesta en el pequeño. Sin un diagnóstico preciso, tras intensas observaciones, análisis y rayos X, los médicos dispusieron que Rafael interrumpiera sus estudios y cambiara de aires. Así, pues, con doce años, alejado de los estudios, de los compañeros, de sus hermanas, se marcha con su madre a Pau (Francia), donde residiría en un hotel desde el otoño de 1922 hasta la primavera de 1923 (A. Chicharro, 1990, p.17).

Cabe señalar que la trayectoria literaria de Celaya también se divide en tres etapas. Éstas son la poesía escrita entre 1932 y 1943, la poesía escrita entre 1944 y 1963 y la escrita entre 1963 y 1986. Estas etapas corresponden a un periodo sociohistórico preciso. El poeta se compromete a luchar por los derechos humanos. El 18 de abril de 1991 falleció en Madrid, a los 80 años y siendo sus cenizas llevadas a Hernani, la ciudad que le viera nacer (A. Chicharro, 2007, p.43).

Platón y Celaya tuvieron dos historias, sociales y literarias, casi similar. Nacieron de familias nobles, tuvieron que seguir los pasos de sus padres, pero cambiaron sus destinos por el sesgo de mentores. Además, sus trayectorias literarias se dividen en tres etapas. Murieron a los 80 años. Estos aspectos enumerados nos permiten descubrir la relación entre ambos.

2. la apología de la justicia y la libertad en "El libro I" *La República* de Platón

Antes que nada, hace faltar dar unas ideas de *La República* de Platón. Según Gual (1997, p.131), «resulta a todas luces exagerada la famosa sentencia de Alfred North Whitehead, según la cual toda la historia de la filosofía posterior a Platón solo vale como una serie de notas a pie de página de sus diálogos»; pero cabe señalar que la filosofía de Aristocles, verdadero nombre de Platón, es una de las grandes obras que trata de las temáticas sociales existenciales.

Platón (-427-328) escribió diálogos en los cuales tuvo como personaje principal a Sócrates quien planteaba preguntas para definir unos conceptos. En *Hipias mayos*, se trata de "la belleza", en *La Odisea*, "la amistad", etc. En el caso de *La República*, es cuestión de la justicia o cómo organizar el Estado. No obstante, la obra no trata solo de la justicia política e individual, sino también de la filosofía y del filósofo Rey quien es la representación metafórica del prisionero del mito de la caverna en el libro VII de *La República*. Según Platón, en el mundo arquetipo, es el filósofo el mejor guía del Estado porque ha visto la luz y está en la cúspide de los conocimientos y la sabiduría. Sócrates presenta los tipos de educación que cada uno debe tener para el bienestar de la polis. Para educarse y ser filósofo, el hombre estudia las ciencias como la música, la gimnasia, las artes, la geométrica, la astronomía, la dialéctica. Lo afirma Sócrates a Glaucón en los siguientes términos:

> Por lo demás, ten presente, mi querido Glaucón –dije-, que nosotros no vamos a perjudicar a los filósofos que se formen entre nosotros, sino que podremos exponerles muy buenas razones para obligarles a que se encarguen de la guarda y de la dirección de los demás. Les diremos: en otros Estados puede excusarse a los filósofos que evitan la molestia de los negocios públicos, porque deben su sabiduría sólo a sí mismos, puesto que se han formado solos, a pesar del gobierno y, por lo tanto, es justo que lo que sólo se debe a sí mismo en su origen y en su desarrollo no esté obligado a ninguna clase de retribución para con nadie; pero a vosotros, en cambio, os hemos formado consultando el interés del Estado y el vuestro, para que, como en la república de las abejas, seáis en ésta nuestros jefes y nuestros reyes, y con esta intención os hemos dado una educación más perfecta, que os hace más capaces que todos los demás para unir ambos aspectos (Platón, 1872, libro VII).

El primer libro de *La República* pone de realce muchas definiciones de la justicia. Sócrates pide a Céfalo, Polemarco y Trasímaco la definición de la justicia. Y, al dar sus respuestas, notan que la justicia va más allá de lo que dicen. En efecto, Céfalo, en primer lugar, afirma que la justicia es el hecho de tener bienes, dar a uno lo que merece, decir siempre la verdad y morir sin causar daños a los demás siendo viejo (Platón, 1872, libro I: V).

También, es la justicia el hecho de dar sacrificios a los dioses y no causarles daños porque, para Céfalos, son los que permiten la riqueza que tienen los hombres.

> Está esto admirablemente dicho. Y porque las riquezas preparan tal porvenir y son, a este fin, un gran auxilio, es por lo que a mis ojos son tan preciosas, no para todo el mundo, sino para el discreto. Porque a ellas debe en gran parte el no haberse visto expuesto a hacer daño a tercero, ni aun sin voluntad, a usar de mentiras, con la ventaja, además, de abandonar este mundo libre del temor de no haber hecho todos los sacrificios convenientes a los dioses, o de no haber pagado sus deudas a los hombres (Platón, 1872, libro I: V).

Pero, esta definición de Céfalo no ha podido poner fin al debate ya que Sócrates vino a plantear otra pregunta que hizo marcharse a Céfalo el viejo, dejando el debate entre Sócrates y Polemarco, su hijo.

> —Nada más precioso —repuse yo— que lo que dices, Céfalo. Pero ¿está bien definida la justicia haciéndola consistir simplemente en decir la verdad, y en dar a cada uno lo que de él se ha recibido? ¿O, más bien, son estas cosas justas o injustas según las circunstancias? Por ejemplo, si uno, después de haber confiado en estado de cordura sus armas a su amigo, se las reclama estando demente, todo el mundo conviene en que no debiera devolvérselas, y que cometería un acto injusto dándoselas. También están todos acordes en que obraría mal si no disfrazaba algo la verdad, atendida la situación en que su amigo estaba (Platón, 1872, libro I: V).

A esta preocupación de Sócrates, Polemarco viene diciendo que la justicia consiste en hacer el bien a sus amigos y causar daños a sus enemigos. Dice: «el atributo propio de la justicia es dar a cada uno lo que se le debe, y en esto encuentro que tiene razón» (Platón, 1872, libro I, VI).

No obstante, ante la sabiduría de Sócrates, no tuvo argumentos para ir más allá. Esta definición tiene sentido cuando se la relaciona con la moral convencional. Tiene límites, puesto que, no se puede conocer a su amigo o enemigo. El sofista Trasímaco, siguiendo el debate con Sócrates, define la justicia como útil al más fuerte. Sócrates responde diciendo que «la justicia es buena en sus medios y su fin y no puede exigir la sumisión como medio» (Platón, 1872, Libro I: XII). Así, todo el libro I se termina sin que se sepa la verdadera definición de la justicia. Así, Sócrates requiere una tripartición del Estado para establecer la justicia. Eso se observa a partir de la parte VIII del libro donde explica cómo se tiene que construir el Estado. En efecto, nadie puede satisfacer solo sus deseos: comida, habitación, vestido, etc. Platón piensa que la vida social es el mejor medio del ser para vivir feliz. Propone una tripartición del Estado basada en tres estamentos, a saber, los gobernantes, los guerreros y los campesinos y artesanos.

Los gobernantes, elegidos dentro de los mejores guardianes quienes mostraron buenas aptitudes físicas, morales e intelectuales, son responsables del consejo y del pueblo. El gobernante perfecto tiene las siguientes características, según Schmidt:

> dispone de mesura y gracia; es valiente, templado, magnánimo, justo, apacible, capaz de conservar las normas y costumbres en la ciudad, cuidadoso y escrupuloso en la vigilancia de *la polis*. No tiene afán de riquezas ni de los placeres del cuerpo. Ama el trabajo, el conocimiento y la verdad; no da cabida a lo falso (S. Osmanczik, p.33).

En la jerarquía de, Estado, bajo el gobernante hay los guerreros. Este grupo se encarga de proteger a todos. Ellos aseguran la defensa en *la polis* y fuera. Para parafrasear a Platón, el Estado necesita a una armada para proteger sus bienes. Los guardianes son, para Sócrates, los que aseguran de la seguridad y el bien de los demás. El último grupo en la tripartición es el de los artesanos y campesinos. Como el caso del fenomenismo de los pretendidos "hechos de conciencia" de F. Nietzsche (1973, p.63), que declara que "he aquí el verdadero fenomenismo, el verdadero perspectivismo, he aquí cómo lo entiendo: la naturaleza de la conciencia animal",

el hombre no puede vivir solo porque no respetará la ley natural. De hecho, tiene que asociarse para el establecimiento del Estado arquetipo.

A nivel del estilo, en este libro, se nota un relato dialogado sobre la definición de la justicia. El estilo usado por Platón es empezar definiendo el término como si fuese un ensayo.

> —Polemarco os suplica que le esperéis.
> Me volví, y le pregunté dónde estaba su amo.
> —Me sigue —respondió—; esperadle un momento.
> —Le esperamos —dijo Glaucón (Platón, 1872, libro I).

En este conjunto de diálogos, Sócrates pasa por preguntas retóricas para dar respuestas a sus adversarios. Lo ilustramos con la siguiente frase de Sócrates en su conversación con Céfalo:

> —¡Oh, por Zeus! —exclamé—. Si alguno le hubiese preguntado: «Simónides, la medicina, ¿a quién da lo que le conviene y qué es lo que le da?», ¿qué crees que habría respondido? —Que da al cuerpo alimentos, bebidas y los remedios convenientes. —¿Y el arte del cocinero, qué da, y a quién da lo que le conviene? —Da a cada manjar su sazón. —¿Y este arte que se llama justicia, qué da y a quién da lo que le conviene? —Sócrates, si hemos de atenernos a lo que se ha dicho más arriba, la justicia produce ventajas para los amigos y daño para los enemigos. (1872, Libro I, VII).

También, usa unas metáforas o unos ejemplos para plantear una situación que muestra los límites de la opinión de los demás sobre la cuestión de la justicia. Cabe señalar que el estilo del discurso es directo y sencillo para que todos entiendan.

> —Nada más precioso —repuse yo— que lo que dices, Céfalo. Pero ¿está bien definida la justicia haciéndola consistir simplemente en decir la verdad, y en dar a cada uno lo que de él se ha recibido? ¿O, más bien, son estas cosas justas o injustas según las circunstancias? Por ejemplo, si uno, después de haber confiado en estado de cordura sus armas a su amigo, se las reclama estando demente, todo el mundo conviene en que no debiera devolvérselas, y que cometería un acto injusto dándoselas. También están todos acordes en que obraría mal si no disfrazaba algo la verdad, atendida la situación en que su amigo estaba.
> —Todo eso es cierto.
> —Por consiguiente, la justicia no consiste en decir la verdad, ni en dar a cada uno lo que le pertenece. (Platón, 1872, Libro I.)

Notamos que el protagonista se convierte en una persona que no sabe nada, un ignorante, para aprender algo de los demás antes de dar su opinión. Es un estilo propio a Platón ya que en casi todas sus obras lo usa.

En cuanto a las estructuras, decimos que este libro consta de XXIV partes, según el corpus que tenemos. El discurso o diálogo está lleno de preguntas retóricas:

> -Tienes razón –dijo Céfalo.

> —Muy bien —añadí yo—. Pero dime ahora, ¿cuál es, a tu parecer, la mayor ventaja que las riquezas procuran?
> —No espero convencer a muchos de la verdad de lo que voy a decir. Ya sabrás, Sócrates, que cuando se aproxima el hombre al término de la vida tiene temores e inquietudes sobre cosas que antes no le daban ningún cuidado; entonces se presenta al espíritu lo que se cuenta de los infiernos y de la pena que allí ha de sufrir quien aquí ha delinquido (Platón, 1872, Libro I, IV-V).

Se puede repartir el Libro I en dos partes. La primera trata del encuentro de Sócrates con Polemarco y Adimanto:

> —Polemarco os suplica que le esperéis.
> Me volví, y le pregunté dónde estaba su amo.
> —Me sigue —respondió—; esperadle un momento.
> —Le esperamos —dijo Glaucón.
> Un poco después llegaron Polemarco y Adimanto, hermano de Glaucón; Nicérato, hijo de Nicias y algunos otros que volvían de la Pompa (Platón, 1872, libro I, I).

Al encontrarse con Pireo, intercambian sobre los días sin verse y sobre cómo convencer a los demás. Luego, Polemarco invita a Sócrates a su casa para cenar:

> ¿No sabéis —dijo Adimanto— que, esta tarde, la carrera de las antorchas encendidas en honor de la diosa se hará a caballo?
> — ¿A caballo? Es una cosa nueva. ¡Cómo! ¿Correrán a caballo, teniendo en la mano las antorchas que en la carrera habrán de entregar los unos a los otros?
> —Sí-dijo Polemarco—, y además habrá una velada que merece la pena de verse. Iremos allá después de cenar, y pasaremos el rato alegremente con muchos jóvenes que allí encontraremos. Quedaos, pues, y no os hagáis más de rogar (1872, Libro I, I).

Esta primera parte explica cómo se encontraron los personajes y presenta la situación inicial de la obra ya que es a partir de ella que nace el conflicto. El conflicto aquí es la discusión sobre la justicia en casa de Polemarco que es la idea de la segunda parte del libro.

La segunda parte toma en cuenta las pequeñas partes II hasta XXIV. Esta parte pone de manifiesto la definición de la justicia en sí. En el diálogo sobre la cuestión, se nota dos definiciones acerca de la justicia. La primera es la de Céfalo, padre de Polemarco, quien define la justicia como «el hecho de decir la verdad o dar a cada uno lo que de él se ha recibido» (1872, libro I). Pero, Sócrates viene para mostrar los límites de esas palabras de Céfalo:

> —Nada más precioso —repuse yo— que lo que dices, Céfalo. Pero ¿está bien definida la justicia haciéndola consistir simplemente en decir la verdad, y en dar a cada uno lo que de él se ha recibido? ¿O, más bien, son estas cosas justas o injustas según las circunstancias? Por ejemplo, si uno, después de haber confiado en estado de cordura sus armas a su amigo, se las reclama estando demente, todo el mundo conviene en que no debiera devolvérselas, y que cometería un acto injusto dándoselas. También están todos acordes en que obraría mal si no disfrazaba algo la verdad, atendida la situación en que su amigo estaba (Platón, 1872, Libro I, V).

Como Céfalo se refiere a Simónides y que Sócrates no está de acuerdo con la definición dada por él, cede su sitio a su hijo para continuar el debate. La segunda definición de la justicia es la presentada por Polemarco. En efecto, éste define la justicia como «el hecho de hacer bien a sus amigos y mal a sus enemigos» (1872, libro I). Ante esta definición, Sócrates empieza una serie de preguntas retóricas usando muchos ejemplos y mostrando la figura que presenta a los enemigos que podrían ser buenos y a los amigos malos. Con esta situación, empuja a Polemarco a ver los límites de su manera de entender la justicia:

> —Pero ¿el hombre justo es bueno?
> —Seguramente.
> —Luego no es propio del hombre justo, Polemarco, el dañar ni a su amigo ni a ningún otro, sino que lo es de su contrario, es decir, del hombre injusto.
> —Me parece, Sócrates, que tienes razón —repuso.
> —Por consiguiente, si alguno dice que la justicia consiste en dar a cada uno lo que se le debe, y si por esto entiende que el hombre justo no debe más que mal a sus enemigos, así como bien a sus amigos, este lenguaje no es el propio de un sabio, porque no es conforme a la verdad, y nosotros acabamos de ver que nunca es justo hacer daño a otro. —Estoy de acuerdo —dijo él (Platón, 1872, Libro I, IX).

Polemarco quedó sin palabras más cuando Sócrates le dio clase de sabiduría al tratar de la justicia. Para ultimar la conversación, da el origen del pensamiento de Polemarco sobre la justicia.

> — ¿Sabes de quién es esta máxima: que es justo hacer bien a sus amigos y mal a sus enemigos? — ¿De quién? —preguntó. —Creo que es de Periandro, de Pérdicas, de Jerjes, de Ismenias el Tebano o de cualquier otro rico y supuestamente poderoso. —Dices verdad —apuntó (Platón, 1872, Libro I, IX).

Se nota también el elogio de la justicia y de la libertad en la narrativa de G. Celaya.

3. La apología de la justicia y la libertad en "La poesía es un arma cargada de futuro" de *Cantos Iberos* de Gabriel Celaya

Ante todo, cabe decir que Gabriel Celaya usa la poesía como medio de despierto de conciencias. El poeta centra sus escritos en la búsqueda de libertad, justicia y paz. La ideología es mezclar teoría y práctica. Por eso, trata de la denominada «poesía social». Al fin, en 1956, cerré los ojos y me lancé a lo que siempre había deseado:

> El amor, la poesía, la libertad. No fue fácil. Porque para hacerlo tenía que renunciar a mi nombre, a mi posición social (sucia pero cómoda), a mi estado civil, a mi ciudad (mi adorable y siempre adorable San Sebastián), y a mi puesto de Ingeniero-Gerente que era mi único recurso económico (G. Celaya, 1977, p.8).

Con estas palabras de Celaya, se puede decir que el poeta decidió dejarlo todo para consagrarse a la poesía y la lucha. La reivindicación empieza por sí mismo con la crítica de los malestares sociopolíticos de «su tierra». Llama a la acción, que se levanten los españoles para

reclamar sus derechos, poco importa la forma de decirlo. El objetivo es el cambio de la situación para el futuro idóneo de sus conciudadanos. El poema «La poesía es un arma cargada de futuro» es una ilustración de su visión literaria y social. Como ya lo deja percibir su título, Celaya concibe la poesía como un arma de lucha por un futuro favorable a todos. La poesía como herramienta de transformación política y social podría ser el tema de este poema:

> Poesía para el pobre, poesía necesaria
> como el pan de cada día,
> como el aire que exigimos trece veces por minuto,
> para ser y en tanto somos dar un sí que glorifica.
>
> Porque vivimos a golpes,
> porque apenas si nos dejan decir que somos quien somos,
> nuestros cantares no pueden ser sin pecado un adorno.
> Estamos tocando el fondo (G. Celaya, 1955, pp.57-58, estrofas 5-6).

El poema saca a la luz el papel de la poesía. En efecto, el hablante lírico presenta la poesía no "como un lujo/ cultural para los neutrales /que, lavándose las manos, se desentienden y evaden" (G. Celaya, 1955, estrofas 7), sino como herramienta de lucha, de denuncia como lo expresa el título.

Es un poema en verso libre formado por 12 estrofas de 4 versos cada una. Usa el verso y rima libre (algunos versos riman de forma asonante como los versos 23 y 24, otros de forma consonante – por ejemplo, los versos 43 y 44). En el poema, Celaya combina versos de arte mayor y menor con una clara predominancia (21 de los 32 versos) de versos alejandrinos (14 sílabas). Esta escritura libre se percibe en todo el poema. Como ilustración, estudiaremos las dos primeras estrofas.

> Cuan/do/ ya/ na/da/ se /es/pe/ra /per/so/nal/men/te/ exal/tante/, **16**
> Mas/ se/ pal/pi/ta,/ y/ se/ si/gue/ más/ acá/ de/ la/ con/cien/cia/ **16**
> Fie/ra/men/te/ exis/tien/do/, cie/ga/men/te/ a/fir/man/do/, **14**
> Co/mo/ un/ pul/so/ que/ gol/pea/ las/ ti/nie/Blas/, **12**
>
> Cuan/do/ se/ mi/ran/ de/ fren/te **8**
> los/ ver/ti/gi/no/sos/ o/jos/ cla/ros/ de/ la/ muer/te, **14**
> se/ di/cen/ las/ ver/da/des: **7**
> las/ bár/ba/ras/, te/rri/bles/, a/mo/ro/sas/ cruel/da/des. **14** (1955, p. 57, vv.1-8,)

Etas estrofas permiten descubrir el arte del poeta, quien con el Asinartético[11] crea una belleza en su texto poético.

[11] Uso de Verso libre. *Diccionario literario (términos de uso infrecuente)*, Leopoldo de Trazegnies granda, sf. sp.

En el poema encontramos el versolibrismo[12]. El poeta presenta la poesía como arma de combate. Pues, el modo de escritura poco importa. En este instrumento que es su poesía, Celaya tiene fe y esperanza ya que está «cargada de futuro»:

> Tal es mi poesía: poesía-herramienta
> a la vez que latido de lo unánime y ciego.
> Tal es, arma cargada de futuro expansivo
> Con que te apunte al pecho (Gabriel Celaya, 1955, p. 59).

El poeta no se preocupa por la belleza del poema en su forma sino por la perfección y la profundidad del texto poético. Afirma que su poesía «no es una poesía gota a gota pensada/ no es un bello producto. No es un producto perfecto.» (vv.47-48). No quiere hacer como lo hicieron los poetas clásicos:

> cuando se miran de frente
> los vertiginosos ojos claros de la muerte,
> se dicen las verdades:
> las bárbaras, terribles, amorosas crueldades.
>
> […]No es una poesía gota a gota pensada
> No es un bello producto.
> No es un producto perfecto.
> Es algo como el aire que todos respiramos y es el canto que espacia cuanto dentro llevamos (Gabriel Celaya, 1955, p.57).

Celaya no quiere nada más que hacerse entender por los demás. El «ingeniero del verso» ve en sus versos la llave de salida del infierno para la justicia y la libertad de sus «camaradas[13]».

A nivel de la estructura interna es necesario señalar que el tema del poema es la poesía concebida como herramienta de transformación sociopolítica. Si atendemos a la estructura, en el poema se diferencian tres partes:

La primera, formada por las dos primeras estrofas (vv.1-8) y la sexta (vv.21-24), trata de la descripción la realidad de la Guerra Civil. El poeta compara su tierra a un hogar de muerte. El uso de la comparación con el paralelismo y la reiteración «fieramente existiendo, ciegamente afirmando, como un pulso que golpea las tinieblas» (vv.3-4) ilustran la descripción de la España destruida por la guerra. Podemos percibir esta transformación negativa de España con el campo léxico de la guerra «tinieblas, la muerte, las bárbaras, terribles, crueldades» perteneciente a las estrofas 1 y 2.

[12] Es el uso de versos libres, M, seco, o; Ramos, G.: *diccionario del español actual*. (1999).

[13] Por camaradas, el poeta se refería a todos los españoles en aquel tiempo. Hoy, leyendo el poema podemos afirmar que llama la atención del lector. Es una forma de comprometerse. La poesía de Celaya va suministrando al lector con sumo tacto crítico y tono no exento de frescura, informaciones que constituyen el sesenta por ciento del texto total (A. Chicharro, s.f, p.29).

La segunda está formada por la tercera, cuarta y la séptima estrofa. La parte saca a la luz el rechazo de la poesía no comprometida por parte del poeta. En efecto, el poeta maldice la poesía que sirve para embellecer. Para él, es algo vacío de contenido.

> Maldigo la poesía concebida como un lujo
> cultural por los neutrales
> que, lavándose las manos, se desentienden y evaden.
> Maldigo la poesía de quien no toma partido hasta mancharse (Gabriel Celaya, 1955, p. 57, vv.17-20).

La verdadera poesía debe ser una herramienta para formar y transformar, con la que identificarse y «mancharse» ideológicamente.

La quinta estrofa, la octava, la nona, la décima, la decimoprimera y la última forman la tercera parte. En ésta, el hablante lírico da a conocer la necesidad de la poesía para el hombre. Ve la poesía como necesidad natural que nunca se puede escapar para proteger su vida. Presenta la poesía como algo importantísimo para el ser humano, «como el aire que respiramos» cada segundo y la comida cotidiana:

> Poesía para el pobre,
> poesía necesaria como el pan de cada día,
> como el aire que exigimos tres veces por minuto,
> para ser y en tanto somos dar un sí que glorifica (Gabriel Celaya, 1955, p. 57, vv.17-20).

La poesía es un arma de reivindicación, de transformación de las situaciones sociopolíticas del mundo. El poeta, así es, como concibe este género. Pero, trata específicamente de la poesía comprometida:

> Quisiera daros vida, provocar nuevos actos,
> y calculo por eso con técnica, qué puedo.
> Me siento un ingeniero del verso y un obrero
> que trabaja con otros a España en sus aceros.
>
> Tal es mi poesía: poesía-herramienta
> a la vez que latido de lo unánime y ciego.
> Tal es, arma cargada de futuro expansivo
> con que te apunto al pecho (Gabriel Celaya, 1955, p. 57, vv.29-36).

El poeta se siente ingeniero del verso para la justicia, la libertad y la paz de sus conciudadanos.

En cuanto a las figuras retóricas, notamos muchas. En los versos 1 y 2 encontramos un encabalgamiento «poesía necesaria/como el pan de cada día». El verso 2 resalta la asonancia en «a»: «más se palpita, y se sigue más acá de la conciencia». Hay la metáfora hiperbólica en el verso 6 con «los vertiginosos ojos claros de la muerte». La anáfora que encontramos entre

los versos 9 y 12 confiere énfasis al hecho de refutar la poesía estética. Así se usa dos veces la palabra «maldigo». En la quinta estrofa encontramos la poliptoton con el uso de «ser y somos»: «para ser y en tanto somos dar un sí que glorifica». Además, notamos en la estrofa 8 un polisíndeton o repetición del nexo «y»: «Canto y canto, y cantando». Además, se usa de nuevo la poliptoton con «canto y cantando». Estos dos recursos literarios dan una gran musicalidad a los versos. El poema se termina con un quiasmo «Son gritos en el cielo, y en la tierra, son actos». Estas figuras literarias participan en la belleza y también en la comprensión de este poema de Celaya.

Conclusión

A la hora de concluir nuestra peregrinación intelectual, es menester decir que este estudio de la apología de la justicia y la libertad en el "Libro I" de *La República* y "La poesía es un arma cargada de futuro" de *Cantos Iberos* nos ha permitido saber cómo los autores presentan sus luchas por el bienestar del hombre en sus respectivas obras y descubrir el lazo entre Platón y Celaya. Ambas obras tienen una importancia en las tendencias de sus épocas y hoy en día tanto en el ámbito científico como social. Los temas desarrollados están relacionados con la vida cotidiana de los seres humanos en general y de sus sociedades, en particular. Nos llamaron más la atención el compromiso y el talento literario de ambos autores.

Referencias bibliográficas

- ABBAGNANO Nicolas (1994). *Historia De La Filosofía*. Volumen 1. Traducción de Juan Estelrich y J. Pérez Ballestar. Hora, S.A : Barcelona.
- BADIAN Seydou (1957). *Sous l'orage*. éditions Présence africaine : Paris.
- BRUN Jean (1977). *Platón y la Academia*. Paidòs : Barcelona.
- CELAYA Gabriel (1955). *Cantos iberos*. Ediciones Turner: Madrid.
- CELAYA Gabriel (1977). *De claro en claro*. Ediciones Turner : Madrid.
- CHICHARRO Antonio (2007). *Estudios sobre Gabriel Celaya y su obra literaria*. Editorial Universidad de Granada : Granada.

- CHICHARRO CHAMORRO A (s.f). *Miguel Fernández, crítico de Gabriel Celaya*. Universidad de Granada : Granada.
- Diccionario de la Real Academia Española (DRAE). Disponible en www.del.rae.es consultado el 18/01/22.
- FREUD Sigmund (2016). *El malestar en la cultura*. Traducción de Alfredo Brotons Muñoz. Ediciones Akal : Madrid.
- GUAL GARCÍA Carlos (1997). *Historia de la filosofía antigua*. Primera edición.. Editorial Trotta : Madrid.
- HEGEL GEORG Wilem Friedrich (1974). *Lecciones sobre filosofía de la historia universal*. Revista de Occidente : Madrid.
- NIETZSCHE F. (1973). *La voluntad de poder*. Ediciones de bolsillo : Barcelona.
- PLATÓN (1872). *La República in Obras completas*. Edición de Patricio Azcárate. Tomo 7. Medina y Navarro Editores : Madrid.
- REY FORALDOS Gloria. (2004). *El Árbol amarillo: Poesía española de los siglos XIX y XX*. Alianza Editorial : Madrid.
- RUCKS Daniel (2019). *Los Treinta Tiranos de Atenas*. Disponible en https://danielrucks.com/index.php/historia/1098-los-treinta-tiranos-de-atenas, consultado el 22/02/2023.
- SCHMIDT OSMANCZIK U. (1988). *Platón y Huxley. Dos utopías*. Ed. Universidad Nacional Autónoma de México : México
- SORO Musa David (2017). *Platon et Descartes : deux philosophes de l'action pratique*. NEB : Abidjan.
- STRUVE De (1981). *Historia de la antigua Grecia*. Akal : Madrid.